



POLÍTICA

ALQUEZAR, S.A. en su constante actitud de satisfacer a los clientes y consciente de la necesidad de mejora continua, entiende su sistema de gestión de calidad como la integración de todas sus actividades encaminadas a asegurar la calidad de sus productos y servicios. Para ello dispone de un sistema de Gestión de Calidad en conformidad con los requisitos de la Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001:2015, y de la norma UNE EN 1990-2 vigente, de estructuras metálicas.

La dirección de ALQUEZAR, S.A. manifiesta expresamente su compromiso fundamental de potenciar la Calidad y de proteger el Medio Ambiente, así como de conseguir un alto nivel de Seguridad y Salud en el trabajo y cumplir con la legislación vigente y con los requisitos que la organización suscriba.

Para ello establece los siguientes objetivos generales:

- Suministro de todos los productos y servicios libres de defectos y a satisfacción de nuestros Clientes, según los requisitos acordados y cumpliendo con la legislación vigente.
- Detectar y abordar riesgos y oportunidades de mejora, tomando las acciones apropiadas conforme el análisis de los riesgos y los niveles de aceptación siempre proporcionales al impacto que puede ocasionar al contexto de la organización, clientes y demás partes interesadas.
- Impulsar actuaciones encaminadas a la protección del Medio Ambiente, prevención de la contaminación, y reducir impacto ambiental negativo asociado al desarrollo de la actividad.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionado con el trabajo, teniendo en cuenta el contexto de la organización, y siendo apropiada a los riesgos y oportunidades propios para la seguridad y salud laboral.
- Invertir en el capital humano de la empresa a través de formación, capacitación y motivación del personal, facilitando la conciliación familiar.
- Promover la aplicación de nuestro código ético, sus valores y principios básicos de actuación, conforme las buenas prácticas laborales, evitando cualquier tipo de discriminación o acoso.
- Exigir a nuestros proveedores y subcontratistas que todas sus actuaciones sean acordes con nuestra política de calidad, a través de canales de comunicación que nos permitan relaciones más ágiles y transparentes.
- Velar por el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como otros requisitos que la organización suscriba.
- Establecer y revisar periódicamente los objetivos y sistemas de vigilancia de indicadores, orientados hacia la MEJORA CONTINUA.

La Dirección de **ALQUEZAR, S.A.** se compromete a difundir esta política a todos los niveles de la organización y proporcionar los recursos necesarios para que sea entendida, mantenida al día y aplicada a todos los niveles.

Esta política será revisada periódicamente para asegurar su continua adecuación.

Zaragoza a, 8 de Enero de 2025

LA DIRECCIÓN